

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Alicia y Guillermo
C.I.F.:	G-86842770
Nº de hoja personal:	710
Domicilio:	Calle Hermano Garate nº 5- 3º B
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28020
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundacionaliciayguillermo@gmail.com
Teléfono:	665148361/910843405
Persona de contacto:	Lola Carbonell

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	“VitalMente” actividades por un envejecimiento activo y prevención de la dependencia
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Sede de la fundación Sedes de otras entidades con las que se colabora Lugares públicos y privados que organizan actividades culturales y de ocio Espacios al aire libre
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>VitalMente es un proyecto que nace para fomentar un envejecimiento activo en las personas mayores que viven en las grandes ciudades y están en situación de vulnerabilidad en cuanto a soledad no deseada y aislamiento. Está enfocado desde el punto de vista participativo y relacional, para abrir canales de participación, de comunicación, de integración y de toma de decisiones. Para ello ha establecido un conjunto de actividades tan diversas como la diversidad de la población mayor a la que se atiende y fomenta no solo la participación de los mayores en las mismas, sino su liderazgo. Se trata de fomentar su ocio como un modo de socialización con el que combatir la soledad que muchos muestran, poner en valor su conocimiento y experiencia socio-laboral y fomentar el envejecimiento activo y saludable.</p> <p>En concreto con este programa se pretende afrontar las siguientes necesidades de las personas mayores que viven en la Comunidad de Madrid:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Promocionar estilos de vida saludables para dar cobertura a la gran diversidad de situaciones dentro del colectivo de personas mayores2) Combatir la SOLEDAD no deseada que experimentan muchas personas mayores3) Apoyar a las personas mayores conseguir un envejecimiento activo participativo, facilitando su contribución a la sociedad en acciones de voluntariado, apoyando a otras personas mayores que lo necesitan, así como a otros colectivos vulnerables de la sociedad (jóvenes, menores, mujeres, inmigrantes etc.) y en labores de apoyo a la gestión de la entidad4) Reducir la brecha digital que sufren las personas mayores <p>El objetivo general de este proyecto es mejorar la calidad de vida de las personas mayores, facilitando un envejecimiento activo enfocado desde el punto de vista participativo y relacional, que cree canales de comunicación, de integración y de toma de decisiones, fomentando que las personas mayores vivan la vida que desean ajustada a sus deseos y capacidades.</p> <p>Objetivos específicos</p>	

- Facilitar relaciones sociales de calidad al compartir intereses comunes
- Fomentar la toma de decisiones y la autogestión de actividades
- Fomentar la actividad física
- Capacitar para la incorporación de las Nuevas Tecnologías, posibilitando su plena integración en la era digital, con las oportunidades que conlleva: información, formación, nuevos canales de interacción con otras personas
- Promover las relaciones intergeneracionales
- Facilitar la creatividad de las Personas Mayores

Para cumplir los objetivos previstos se han diseñado diversas actividades

Actividad 1. Club VitalMente.

Aunque no es un club propiamente dicho, pues no tiene personalidad jurídica propia al margen de la Fundación Alicia y Guillermo, se ha empleado el término club, para fomentar el sentido de pertenencia e involucrar a todas las personas participantes en su gestión

Se trata de un espacio de encuentro parcialmente autogestionado por personas mayores que comparten las mismas aficiones, intereses y quieren realizar actividades conjuntas culturales y de ocio y tiempo libre, con las que potenciar su envejecimiento activo. Desde la Fundación se ofrece el espacio físico de encuentro a los miembros del Club y se les apoya en la realización de la logística necesaria para el desarrollo de las actividades que ellos mismos deciden realizar. Estas actividades se deciden por mayoría entre las propuestas por los y las socias del club y se forman comisiones para su gestión.

Algunas de las actividades que se llevan a cabo son:

- Salidas y actividades culturales (paseos, teatro, visitas)
- Cine Fórum (para facilitar el debate de la realidad social de actualidad)

Por otra parte, el equipo gestor de la FAyG, recogiendo los intereses e inquietudes que les transmiten las personas usuarias/beneficiarias de las actividades de los diferentes programas que lleva a cabo la fundación, propone un **calendario de talleres** que, por un lado, contribuyen a desarrollar nuevas capacidades y competencias en la persona que envejece y por otro, a prevenir los efectos derivados de un declive progresivo con pérdidas y limitaciones que trae consigo la llegada a la vejez.

Los talleres que se llevaran a cabo en el 2020, bien son una continuidad de los que se vienen impartiendo en años anteriores, o bien son talleres nuevos para dar satisfacción a las propuestas de los usuarios.

En 2020 se realizarán los siguientes talleres:

1.1 Pintura en tela (grupos de 8 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre

1.2 Lectura y comentario de relato breve (grupo de 20 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre.

1.3 Tu historia hace Historia. Conocer mejor la Historia de España en los últimos 70 años a protagonistas (Dos grupos de 8 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre

1.4 Mayores 2.0. El taller nace con el objetivo de reducir la brecha digital y que las personas (grupos de 5 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre

1.5 Entrenamiento de la memoria y activación cognitiva (grupo de 8 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre

1.6. Pintura con acuarela. Meses de enero a junio y de octubre a diciembre a diciembre

1.7 Actividades de Meditación y Relajación (grupos de máximo 10 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre.

1.8 Ejercicio físico para adultos mayores: Qi Gong y Jumping Slow (grupos de entre 10 y 15 personas) Meses de enero a junio y de octubre a diciembre

Actividad 2.- Detección y prevención de la violencia de género entre las mujeres mayores, uno de los colectivos de mujeres más vulnerables dado que sufren una doble discriminación por ser mujer y por ser mayor.

Actividad 3.- Fomento de un voluntariado de calidad entre las personas mayores para apoyar a colectivos vulnerables, como una forma de envejecimiento activo emisor.

Actividad 4. Charlas sobre temas de interés para las personas mayores que promueven el envejecimiento activo en un entorno informado: seguridad, cuidado personal, seguridad alimentaria, prevención de enfermedades (ictus, Alzheimer, demencia, etc.), fuentes adicionales de ingresos, nutrición, cuidados alternativos para el bienestar, etc.

Usuarios

Los usuarios/beneficiarios del programa son personas mayores de 60 años que no desarrollan actividades remuneradas.

Desde la fundación se hacen campañas de difusión de las actividades y las personas contactan para informarse y se suman a las que son de su interés en función de la disponibilidad de plazas.

Las plazas ofertadas se ajustan a las necesidades de cada actividad, según figura en la relación anterior de los talleres.

En cuanto a la actividad de fomento del voluntariado no hay un número fijo de voluntarios pues también depende del tipo de voluntariado a realizar y de las necesidades del mismo.

Las charlas están abiertas a todo el que quiera participar hasta completar el aforo del sitio donde se lleven a cabo

A las personas que participan en el llamado "Club VitalMente" se les solicita que se hagan Amigos de la Fundación Alicia y Guillermo, haciendo un donativo anual de mínimo 90 € al año.

Al finalizar el año, se realiza una evaluación interna conjunta de las actividades y talleres y se

decide su continuidad, así como las modificaciones que sean necesarias para mejorar su calidad (horarios, número de horas, temas a profundizar, metodología aplicada, etc). Se trata de talleres que tienen una duración prolongada en el tiempo y que se realizan de manera continuada

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.312
Personal con contrato de servicios	2	120
Personal voluntario	15	800
SALDO FINAL	20	2.112

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	200
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar relaciones sociales de calidad para prevenir la soledad no deseada	1. Suma de asistencias a las diversas actividades	300
	2. Incremento de usuarios entre el 01/01/2020 al 31/12/2020	10
Fomentar la toma de decisiones y la autogestión de actividades	1. Nº de actividades organizadas por uno o varios de los usuarios.	20
	2. Nº de reuniones de coordinación entre la FAyG y los usuarios responsables de la organización de actividades	4
Fomentar la actividad física	1. Nº de usuarios de talleres	>20

entre las personas mayores	que promueven actividad física.	
Capacitar a las personas mayores para la incorporación de las Nuevas Tecnologías, posibilitando su plena integración en la era digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nº participantes en el taller de uso de nuevas tecnologías 2. Grado de satisfacción con el taller de nuevas tecnologías (valoración de 0 a10) 	<p style="text-align: right;">8</p> <p style="text-align: right;">>6</p>
Mejorar la calidad en la atención a los usuarios	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Número de reuniones de evaluación de resultados 2.- Número de quejas y reclamaciones de los usuarios 3.- Porcentaje de satisfacción con el servicio prestado, valorado en las encuestas a usuarios (Valoración de 0 a 10) 4.- Porcentaje de cuestionarios contestados 	<p style="text-align: right;">4</p> <p style="text-align: right;">< 10</p> <p style="text-align: right;">> 6</p> <p style="text-align: right;">> 50 %</p>

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Voluntariado
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Sede de la fundación Domicilios de las personas acompañadas Centros asistenciales de personas mayores Sedes de otras entidades colaboradoras Lugares públicos y privados donde se acompaña a las personas mayores a realizar gestiones
<p>Se trata de un programa que ofrece una respuesta innovadora para cubrir las necesidades básicas de afecto que tienen las personas mayores, combatir su situación de soledad, su dificultad de socialización, así como los efectos directos que esta situación tiene sobre su salud. La atención a las personas mayores se afronta de manera integral, ya que no sólo se atienden las necesidades que tienen las personas que viven solas en sus casas (atendiendo sus urgencias), sino también a aquellas que, aun viviendo en residencias con otras personas, viven una soledad subjetiva que les afecta de manera directa a su calidad de vida. También se atiende a otros colectivos en situación de vulnerabilidad a través del voluntariado de personas mayores.</p> <p>Con este proyecto se da cobertura a las siguientes necesidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Combatir la SOLEDAD que sufren las personas mayores pertenecientes a colectivos vulnerables que viven solas2. Necesidad de dar una respuesta rápida y eficaz para cubrir las necesidades de las personas mayores que viven solas y pertenecen a colectivos vulnerables3. Combatir la soledad y la falta de socialización entre las personas mayores que viven en residencias. Generalmente se piensa que la soledad solo existe cuando una persona está sola, pero no podemos obviar que una persona pueda estar sola, aunque este rodeada de muchas personas4. Apoyar a las personas mayores conseguir un envejecimiento activo emisor, facilitando su contribución a la sociedad a través del fomento de su participación en acciones de voluntariado, apoyando a otras personas mayores que lo necesitan, así como a otros colectivos vulnerables de la sociedad (jóvenes, menores, mujeres, inmigrantes etc.) y en labores de apoyo a la gestión de la entidad <p><u>Objetivo general:</u> Fomentar un voluntariado comprometido y de calidad, que de cobertura a las necesidades de afecto y compañía que manifiestan las personas mayores en situación de soledad no deseada, así como proporcionar apoyo a otros colectivos vulnerables mediante la actividad de voluntarios mayores.</p> <p>Este programa se desarrolla en diferentes proyectos que se describen a continuación con sus objetivos y actividades.</p>	

2.1. Comparte tu Luz. Voluntariado de acompañamiento a personas mayores en situación de soledad.

Objetivo General:

Acompañamiento afectivo a personas mayores en situación de soledad no deseada en sus domicilios y/o personas institucionalizadas.

Objetivos Específicos:

- Dar respuesta rápida y eficaz para acompañar a personas mayores sin red social
- Fomentar la solidaridad intergeneracional
- Propiciar un cambio de rutina en la cotidianeidad de la vida de las personas mayores, poniendo el foco atención fuera de los problemas personales y aportando nuevas ilusiones.
- Intercambio de experiencias beneficiosas para ambas partes voluntarios y personas mayores.
- Combatir soledad y falta de socialización entre personas mayores, institucionalizadas o no

Actividades:

- ✓ Acompañamiento en domicilio
- ✓ Inmediatez. Acompañamiento puntual a citas médicas y gestiones.
- ✓ Actividades grupales en residencias
- ✓ Actividades lúdicas relacionales

2.2 Mayores Contigo. Las personas mayores apoyando a otros colectivos vulnerables

Objetivo General:

Poner en valor la experiencia personal y profesional de las personas mayores para aportar ayuda a la sociedad (Envejecimiento Activo Emisor) a través del voluntariado y contribuir a una continuidad en la vida activa tras la jubilación.

Objetivos Específicos:

- Favorecer la independencia de personas mayores (empoderamiento)
- Fomentar la participación social de las personas mayores a través de su experiencia y vivencias
- Vencer estereotipos y visión negativa de la vejez
- Apoyar a colectivos vulnerables
- Ayudar a las personas mayores a ampliar la visión de otras realidades sociales en las que pueden ayudar.
- Cambio de rol social: las personas mayores no solo son demandantes de ayudas, ellas también pueden ayudar a otros colectivos con su experiencia y conocimientos.

Actividades:

- ✓ Creación de red colaborativa con entidades que atienden a diversos colectivos
- ✓ Formación específica
- ✓ Seguimiento y apoyo en todo el proceso
- ✓ Promoción del voluntariado en espacios de personas mayores

- ✓ Colaboración en actividades en la fundación (talleres, gestión, charlas, etc.)

2.3 Desarrollo del Voluntariado

Objetivo General:

Fomentar un voluntariado comprometido y de calidad

Objetivos Específicos:

- Fomentar las relaciones bidireccionales entre voluntarios y fundación para favorecer el compromiso y la continuidad en la acción voluntaria
- Promover la participación social en apoyo a colectivos vulnerables
- Desarrollar competencias y habilidades que den calidad a la acción voluntaria con personas mayores.

Actividades:

- ✓ Acogida: Entrevistas grupales de presentación y conocimiento mutuo (entidad, equipo gestión, voluntarios)
- ✓ Formaciones (antes de empezar y durante el año)
- ✓ Seguimiento y apoyo en todo el proceso de forma individualizada
- ✓ Canalizar la acción voluntaria para que se realice de forma responsable
- ✓ Organización de espacio y actividades para construir equipo (fiestas, teambuilding)

Los diferentes programas de voluntariado se desarrollan a lo largo de todo el año

El número de voluntarios se va ajustando a la demanda de los usuarios dentro de cada programa.

Usuarios

Los usuarios/beneficiarios son personas mayores de 65 en situación de vulnerabilidad que demandan el servicio. Son derivados por trabajadores/as sociales tanto de centros públicos (ayuntamientos y centros de salud de la Seguridad Social) como privados (centros de día, residencias, etc.) o por iniciativa propia, como resultado de las diferentes campañas de difusión realizadas por la fundación.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.512

Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	120	11.520
SALDO FINAL	123	12.832

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	200
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ayudar a personas mayores a vencer situaciones de soledad no deseada	Horas mensuales de voluntariado realizadas en domicilios de p. mayores por voluntario	>7
	Horas mensuales acompañamientos a citas médicas y gestiones realizados	>10
	Grado de satisfacción de los usuarios (en una escala de 0-10) mediante encuesta anual	>7
	Grado de satisfacción de los voluntarios (en una escala de 0-10) mediante encuesta anual	>7
Promover el voluntariado de las personas mayores en apoyo de otros colectivos	Nº de voluntarios >65 años que participan en las actividades de voluntariado durante el año 2020	>17
Combatir soledad y falta de socialización entre personas mayores institucionalizadas	Nº de horas mensuales de voluntariado realizadas en residencias y otras instituciones	4
Fomentar la participación y permanencia del voluntariado en la Fundación	1.- Nuevas personas que se incorporan al voluntariado	10
	2.- Nº de abandonos	<10
	2.- Grado de satisfacción de los voluntarios participantes (en una escala de 0-10)	> 7
	4.- Sesiones de formación realizadas para voluntarios	>3
	5.- Porcentaje participación en los	

	Cursos 6.- Actividades grupales para construcción de equipo (team building)	>40%	>1

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DomoMayor. Innovación Social mediante la incorporación de la tecnología a las viviendas de las personas mayores
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Principalmente los domicilios de las personas mayores que participen en el proyecto.
<p>Descripción detallada de la actividad prevista: “La Innovación Social consiste en encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público... o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad... capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar...” INNOVATION UNION (European Commission 2010/10/6)</p> <p>En el caso de Fundación Alicia y Guillermo la innovación social se focaliza en mejorar la calidad de vida de las personas mayores. DomoMayor ofrece una respuesta innovadora para ofrecer a las personas mayores con algún grado de dependencia que viven en sus propias casas solos, un servicio que les permita seguir viviendo en ellas, al mismo tiempo que se descarga a las familias del parte del trabajo de sus cuidados. Para ello en el marco de este trabajo se adaptarán las casas de los beneficiarios del proyecto con la tecnología necesaria que garantice su bienestar y permanencia segura en sus hogares, al mismo tiempo que se fomentará el voluntariado de vecindad para poder hacer frente a las posibles emergencias Con este proyecto se pretende dar respuesta a las siguientes necesidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cubrir las necesidades de cuidados y protección que las personas mayores dependientes precisan, incorporando soluciones tecnológicas en las viviendas, para conseguir la permanencia en sus hogares durante el mayor tiempo posible, contribuyendo tanto al bienestar de las personas mayores como de sus familias, que pueden tener información real sobre las actividades de la vida cotidiana de los mayores de los que son responsables2. Desarrollo de nuevas formas de voluntariado que aporten el factor humano en los sistemas de automatización y descarguen de trabajo a las personas cuidadoras. <p>Objetivo general</p> <p>Apoyar a las personas mayores que lo necesitan, a cubrir las necesidades de seguridad en los cuidados y atenciones que su grado de dependencia determinan, incorporando avances tecnológicos en su hogar, que les proporcionen el bienestar necesario para permanecer en sus hogares con una vida autónoma. Al mismo tiempo, la incorporación de soluciones domóticas proporcionará tranquilidad a las familias cuidadoras, a través de una “independencia conectada” que les permite conocer que las actividades cotidianas de sus mayores se desarrollan correctamente.</p>	

Objetivos específicos

✓ Objetivo Específico 1. Aportar seguridad en el desarrollo correcto de las actividades cotidianas de la vida, tanto a las personas mayores con diferente grado de dependencia como a sus familias, mediante la realización de un proyecto piloto que dotará a una serie de viviendas con soluciones domóticas.

✓ Objetivo Específico 2. Desarrollar nuevas formas de voluntariado que aporten el lado humano a la automatización, para generar confianza en los usuarios, colaborar en la resolución de las situaciones de alarma que puedan surgir e interactuar de forma semipresencial en actividades de ocio y entretenimiento.

Actividades:

Actividad 1. Habilitación de la/s vivienda/s y gestión de la/s misma/s para que las personas mayores pueden permanecer el mayor tiempo posible en ellas y en su entorno, sintiéndose cuidados, atendidos y seguros. Se trata de dar continuidad al proyecto piloto que se llevó a cabo en 2019, añadiendo nuevas funcionalidades y ampliando la instalación en nuevas viviendas.

Actividad 2. Diseño del plan de voluntariado específico para el desarrollo del proyecto. Los voluntarios serán vecinos o conocidos de la persona mayor usuaria y/o procederán de la bolsa de voluntariado de la FAyG. En el último supuesto se establecerán mecanismos para el conocimiento personal y la generación de confianza. La acción voluntaria tendrá un seguimiento continuo por parte del personal de la fundación.

Actividad 3. Campaña de comunicación durante todo el año y comunicación de resultados a final de 2020

Se desarrollará a lo largo de todo el año, en las fases previstas en el cronograma del proyecto.

Los usuarios/beneficiarios serán personas mayores en situación de vulnerabilidad, de entre las personas que tienen algún vínculo con la FAyG, que quieran colaborar de forma voluntaria en el proyecto piloto.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	926
Personal con contrato de servicios	3*	740
Personal voluntario	4	150
SALDO FINAL	10	1.816

*La parte tecnológica del proyecto será desarrollada por una empresa externa a la fundación. Se reflejan aquí los datos aportados en su propuesta.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	6*
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	6

*6 es el número mínimo. Se trata de un proyecto piloto y el número de instalaciones dependerá de la financiación obtenida. Como mínimo se harán 2 instalaciones nuevas. Se consideran beneficiarios tanto a las personas mayores que viven en los hogares donde se instala la tecnología, como a sus familiares cuidadores, que con esta ayuda domótica rebajan su carga de trabajo.

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner en marcha un proyecto piloto en la Comunidad de Madrid que demuestre la utilidad de la tecnología domótica para aportar seguridad en el desarrollo correcto de las actividades cotidianas de la vida, tanto a las personas mayores con diferente grado de dependencia como a sus familias	Nº de personas interesadas en participar en el proyecto	>5
	Grado de satisfacción de las personas mayores	>6
	Nº de apoyos empresariales	>1
Desarrollar nuevas formas de voluntariado que aporten el lado humano a la automatización.	Nº de personas interesadas en participar en el proyecto de voluntariado vinculado.	4

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ConviveMujer. Innovación social para la convivencia intergeneracional entre mujeres.
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	La actividad se desarrollará por una parte en la sede de la fundación donde se llevará a cabo toda la secuencia de acciones necesarias para la información, formación, selección y presentación de las mujeres que participarán en el programa. Y por otra en los domicilios de las mujeres mayores que participen, para apoyar el buen desarrollo de la convivencia.
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>Convive mujer se trata de un proyecto que se pondrá en marcha con el objetivo de impulsar la convivencia intergeneracional entre mujeres mayores propietarias de viviendas y en situación de soledad no deseada y mujeres mayores de 18 años que necesiten una vivienda con el fin de que ambas partes mejoren su calidad de vida. Las personas mayores pondrán a disposición de otras mujeres sus casas con el fin de combatir su soledad y compartir sus gastos y mujeres de colectivos vulnerables tendrán acceso a una vivienda digna.</p> <p>Con este proyecto se pretende afrontar las siguientes necesidades de las personas mayores que viven en la Comunidad de Madrid</p> <ol style="list-style-type: none">1) Impulsar los pisos compartidos de mujeres mayores con otras mujeres vulnerables como un medio a través de la cual los dos colectivos mejoren su calidad de vida.2) Combatir la SOLEDAD no deseada que sufren las personas mayores que viven solas <p>Objetivo general del proyecto Convive Mujer</p> <p>Impulsar nuevas formas habitacionales mediante las viviendas compartidas entre mujeres mayores, con mujeres de otros colectivos, que permita el acceso de éstas últimas a una vivienda digna y consiga alargar la permanencia de las mujeres mayores en sus hogares.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Objetivo específico 1. Poner en marcha medidas dirigidas a la prevención de la soledad de las mujeres mayores y que impulsen el empoderamiento de las mismas, al mismo tiempo que les permita continuar en su hogar llevando una vida digna y siendo personas activas que aporten su experiencia a la sociedad.</p> <p>Objetivo específico 2. Apoyar a los colectivos vulnerables a acceder a la acceder a una vivienda con dignidad, mientras superan la situación de vulnerabilidad en la que se</p>	

encuentran.

Actividades:

- **Actividad 1.** Establecer un equipo multidisciplinar de trabajo que elabore toda la documentación procedimental y legal necesaria
- **Actividad 2.** Selección de le entidades con la que colaborar en la identificación de las mujeres vulnerables susceptibles de compartir piso con las mujeres mayores.
- **Actividad 3.** Identificación de las mujeres mayores que participarán en el proyecto
- **Actividad 4.** Selección de las mujeres mayores que participarán en el proyecto
- **Actividad 5.** Identificación de las mujeres que compartirán vivienda con las mujeres mayores.
- **Actividad 6.** Selección de las mujeres que convivirán con las mujeres mayores
- **Actividad 7.** Reuniones pre-convivencia para el conocimiento mutuo entre ambas mujeres.
- **Actividad 8.** Acuerdo mutuo de las condiciones de convivencia y firma del convenio de convivencia.
- **Actividad 9.** Seguimiento presencial y/o telefónico mensual por parte de los responsables de la entidad.
- **Actividad 10.** Difusión del proyecto para captación de mujeres interesadas tanto en Madrid capital como en otros municipios de la Comunidad.
- **Actividad 11.** Realización de una evaluación del proyecto
- **Actividad 12.** Transferencia de conocimiento. Crear redes entre entidades y Administración para compartir experiencias e impulsar los proyectos de convivencia

La actividad se desarrollará por una parte en la sede de la fundación donde se llevará a cabo toda la secuencia de acciones necesarias para la información, formación, selección y presentación de las mujeres que participarán en el programa.

Y por otra en los domicilios de las mujeres mayores que participen, para apoyar el buen desarrollo de la convivencia en todo el proceso.

El objetivo de las actividades descritas es difundir este innovador modelo de convivencia al

mayor número de mujeres posible, y llegar a consolidar como mínimo 2 convivencias efectivas a lo largo del 2020.

Las beneficiarias serán:

- ✓ 2 mujeres mayores propietarias de viviendas (que cumplan las garantías de habitabilidad que se establecen en los protocolos) sin deterioro cognitivo o situación de dependencia en situación de soledad no deseada, que logran una convivencia efectiva y duradera con otra mujer.
- ✓ 2 mujeres que compartirán vivienda con las propietarias. (estudiantes, profesionales jóvenes, migrantes, divorciadas, viudas).
- ✓ 15 mujeres se habrán interesado por el proyecto

En todos los casos serán mujeres que, a través de las diferentes entidades con las que se firme un convenio de colaboración para el proyecto, manifiesten su deseo de participar en el programa.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	750
Personal con contrato de servicios	2	100
Personal voluntario	4	100
SALDO FINAL	9	950

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	15
Personas jurídicas	
SALDO FINAL	15

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Impulsar nuevas formas habitacionales mediante las viviendas compartidas entre mujeres mayores, con mujeres de otros colectivos.	Nº de solicitudes	>8
	Nº de entrevistas realizadas	>8
	Nº de presentaciones entre mujeres interesadas efectuadas	>4
	Nº de convivencias logradas	2
	Grado de satisfacción de las mujeres participantes (escala de 0-10)	>6
Crear red entre entidades que trabajan con distintos colectivos de mujeres	Nº de convenios de colaboración firmados	3

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Sensibilización social
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Espacios físicos públicos y privados apropiados a cada actividad Redes sociales

Descripción detallada de la actividad prevista:

Se trata de difundir un mensaje positivo de la vejez para luchar contra los estereotipos y la discriminación por la edad, contraponiendo la singularidad a la homogeneización y el adocenamiento, para destacar la diversidad de las personas mayores y su derecho a seguir siendo sujeto activo de sus vidas, respetando su capacidad de decisión y reconocer su legado generacional como un derecho,

Además, se pretende transmitir el reconocimiento de las personas mayores como una ciudadanía con derechos en base a los principios de *buen trato* entendiendo como tales aquellos que les permita desempeñar una tarea activa en la construcción de una sociedad para todas las edades.

Objetivo General:

- Concienciar a la sociedad sobre el nuevo concepto de envejecimiento

Objetivos Específicos:

- Vencer el edadismo
- Empoderar a las personas mayores
- Fomentar la solidaridad intergeneracional
- Lucha contra el maltrato a las personas mayores
- Promocionar Igualdad de Género
- Crear red entre entidades sociales que trabajan con y para personas mayores, para adhesión al Código Ético para entidades del tercer sector que trabajan con y para las personas mayores. Su finalidad es trabajar en base a unos mismos principios de: transparencia, visión positiva del proceso de envejecer, erradicación estereotipos por razón de edad, comunicación inclusiva.
- Creación de espacios para favorecer el tejido comunitario

Actividades:

- Participación en diferentes foros relacionados con Personas Mayores (Comisión Personas Mayores de Tetuán, jornadas formativas, etc.)
- Participación en acciones de sensibilización a pie de calle

- Campañas en RR.SS
- Difusión del Código Ético
- Organización de charlas y jornadas informativas
- Campañas vecinales.

Las actividades se desarrollarán en diversos espacios y foros apropiados a cada acción durante todo el año.

Los beneficiarios serán las personas de todas las edades que reciban los mensajes de cada una de las acciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	750
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	25	200
SALDO FINAL	28	950

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	1.520
Personas jurídicas	120
SALDO FINAL	1.640

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Concienciar a la sociedad sobre el nuevo concepto de envejecimiento	1. Nº de actividades realizadas	4
	2. Nº participantes	40
	3. Campañas realizadas en medios de comunicación on line y off line	5
Crear red entre entidades sociales que trabajan con y para personas mayores	Nº de contactos mantenidos	12
	Nº de convenios firmados	6
	Nº de reuniones de coordinación	4
Participar en diferentes foros sobre temáticas que son de interés para el fin social de la fundación.	Nº de reuniones/jornadas en las que está representada la FAyG	20
	Promedio mensual de horas de formación para el equipo de gestión	4

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1 "VitalMente"	Actividad Fundacional 2 Voluntariado	Actividad Fundacional 3 DomoMayor	Actividad Fundacional 4 ConviveMujer	Actividad Fundacional 5 Sensibilización social	Total Actividades Fundacionales	Otras Activ. (Financieras arrendamientos)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias								
Aprovisionamientos	2.338,00	2.338,00	4.338,00	6.338,00	3.338,00	18.690,00		18.690,00
Gastos de personal	26.528,54	28.115,21	19.606,29	25.399,96	10.450,00	110.100,00		110.100,00
Otros gastos de la actividad	12.100,00	4.600,00	32.600,00	5.600,00	6.600,00	61.500,00		61.500,00
Amortización del inmovilizado	2.500,00	1.375,00	1.375,00	1.375,00	1.375,00	8.000,00		8.000,00
Deterioro y rdo enajen. Inmovil.								
Gastos financieros	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	600,00		600,00
Variaciones de VR en I.Financ.								
Diferencias de cambio								
Deterioro y rdo enajen. I.Financ.								
Impuesto sobre beneficios								
Subtotal de gastos	43.586,54	36.548,21	58.039,29	38.832,96	21.883,00	198.890,00		198.890,00
Adquisiciones de inmovilizado								
Adquisiciones de bienes del								
Cancelación de deuda no comercial								
Subtotal de inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	43.586,54	36.548,21	58.039,29	38.832,96	21.883,00	198.890,00		198.890,00

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	500,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	200.000,00
Aportaciones privadas	10.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	210.500,00

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE